

11403



E.H.

*14772
PIC*

QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

Señor Ingeniero
FRANCISCO BASTIDAS DE JANON
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 29 de junio de 2015

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A. reunida el 29 de junio de 2015, resolvió por unanimidad de votos, elegir a Usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Décimo Quinto, constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, del Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 21 de marzo de 2012, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de abril de 2012.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales. Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, Usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Ab. Alvaro R. Mejía Salazar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 29 de junio de 2015.

Ing. Francisco Bastidas de Janon
C.C. 04.00.74902-7

TRÁMITE NÚMERO: 49004



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11403
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS DE JANON FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0400799029
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1321 DEL: 25/04/2012 NOT. 25 DEL: 21/03/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL


